

Quito :

Quito, 27 de diciembre de 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-



Señor Superintendente:

En cumplimiento del artículo 21 de la ley de Compañías, comunico a usted, las transferencias de acciones efectuadas en INDUSTRIAS ALES C.A.

Adjunto sírvase encontrar la información que sustenta las transferencias de acciones realizadas.

Atentamente

Eco. José Malo Donoso.

PRESIDENTE EJECUTIVO

ACC-002-11

**EXPEDIENTE NUMERO 677-43** 

mpg/.

128-12-2012 H



#### **INFORME DE TRANSFERENCIAS DE ACCIONES**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA NUMERO PAGINA FECHA

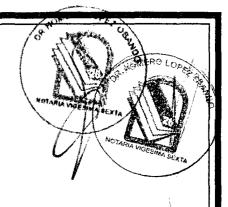
INDUSTRIAS ALES C.A.

27-Dic-11

FECHA	CEDENTE			CESIONARIO			TOTAL	LIQ.
RANSFERENCIA	NOMBRE	CI/RUC	NACIONALIDAD	NOMBRE	CI/RUC	NACIONALIDAD	- 1	
23-Dic-11 ALVARE		1704389137	ECUATORIANA	BANCO DEL INST. ECUAT. DE SEGURIDAD SOCI			126.479	BOLSA 0007145-ATD03

MTF/02





# NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

KL

## DR. ROBERTO DUEÑAS MERA

COPIA	PRIMERA
DE: OTORGADO POR:	CERTIFICADO DE VOTAÇION DEL GERENTE GENERAL DEL BIESS, EL INGENIERO
A FAVOR DE:	EFRAIN VIEIRA HERRERA Y EL RUC DE LA INSTITUCIÓN
EL: PARROQUIA:	20 DE OCTUBRE DEL 2010
CUANTIA:	INDET ERMINADA
	Quito, a20dectroure20dez

AV. REPUBLICA 476 Y DIEGO DE ALMAGRO

EDIFICIO: PRESIDENTE

4TO. Piso

TELEFONOS: 254 - 9425 / 222-2870

TELEFAX. 290 - 7122

E-mail: notaria37@access.net.ec



DE LAS FIELES COPIAS DEL ACTA DE POSESIÓN, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, COPIAS DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL BIESS, EL INGENIERO EFRAIN VIEIRA HERRERA Y EL RUC DE LA INSTITUCIÓN.

**CUANTIA: INDETERMINADA** 

KL



EN SU REGISTRO SÍRVASE PROTOCOLIZAR: EL ACTA DE POSESIÓN, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPER INTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, COPIA DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL BIESS, EL INGENIERO EFRAIN VIEIRA HERRERA.

ADICIONALMENTE PROTOCOLIZE TAMBIEN EL RUC DE LA INSTITUCIÓN.

ATENTAMENTE,

AB RODRIGO AVICES MOLINA

MAT. 6637 C.A.P.



### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

RESOLUCION No. SBS-2010-401

#### IVAN EDUARDO VELASTEGUI VELASTEGUI SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y SEGUROS, ENCARGADO

#### .. CONSIDERANDO:

QUE mediante oficio No. BIESS-100 de 21 de junio de 2010, el economista Leonardo Vicuña Izquierdo, en su calidad de Vicepresidente del Directorio y Encargado de la Presidencia del Banco del Instituto Ecuatoriano de Segundad Social, solicita a esta Superintendencia de Bancos y Seguros la calificación de idoneidad del ingeniero León Efrain Dostolevsky Vieira Herrera, previo al desempeño de sus funciones como Gerente . General de esa entidad;

QUE con oficio S/N-2010 de 29 de junio de 2010, el ingeniero León Efraín Dostolevsky Vieira Herrera, completa la documentación requerida para la atención del presente trámite;

QUE en atención al pedido de la socióloga Juana Miranda Pérez, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, contenido en el oficio No. 732-C.P.C.C.S-2010 de 11 de junio de 2010, presentado en esta Superintendencia de Bancos y Seguros el 16 de junio del presente año, se realizó conjuntamente con los Coordinadores de la Veeduria Ciudadana, en dos sesiones mantenidas en las oficinas de este organismo de control los días 28 de junio y 1 de julio de 2010, el análisis del expediente remitido por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para la calificación del ingeniero León Efraín Dostoievsky Vieira Herrera, previo al ejercício de sus funciones como Gerente General de esa entidad:

QUE según consta del memorando No. INIF-DNIF1-SAIFQ4-2010-00865 de 1 de julio de 2010, presentado por la Intendencia Nacional de Instituciones Financieras de esta Superintendencia, se ha determinado el cumplimiento de los requerimientos que dispone la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como los previstos en la sección I, capítulo III, título V, libro III de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; y,

EN ejercicio de las alribuciones conferidas por la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 587 de 11 de mayo de 2009, y del encargo contenido en la resolución No. ADM-2010-9711 de 28 de junio de 2010.

#### RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- CALIFICAR la habilidad legal del ingeniero León Efraín Dostolevsky Vieira Herrera, con cédula de ciudadanía número 090798742-4, para que pueda desempeñar las funciones de Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

COMUNIQUESE.- Dada en la Superintendencia de Bancos y Seguros, en Quito, Distrito Metropolitano, el dos de julio de dos mil

> Vejestegui V SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y SEGUROS, ENCARGADO

LO CERTIFICO. Quito, de dos mil diez.

Districo Mexicopolitano, dos

IZON: GETTER IZUME LA PRESENTE ER REI EN HAN HOIS HER HOMMENH HINE ANTE FUE L MISMO QUE FUE PRESENTADO POR EL IN PEREBADO EN FOJASIS) UTILIERI, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL LEL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIOEGIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO

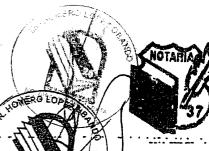
Santiago Peña Avala SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

SUPERINTENDENCIA DE BANGOS

NFORME LO ORDENA LA LEY







ACTA DE POSESIÓN No. 002

En Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de julidad des mil diez, ante los señores Miembros del Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y, previa calificación de su habilidad legal por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros, según Resolución No. SBS-2010-401 de 2 de julio de 2010, el señor Ingeniero León Efraín Dostolevsky Vieira Herrera presta la correspondiente promesa legal para el desempeño de las funciones de Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para las que ha sido designado en sesión celebrada el 8 de Junio de 2010, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley del Banco del IESS y en el artículo 19 de su Estatuto.

Para constancia firma con los señores Miembros del Directorio del Banco del IESS y el infrascrito Prosecrétario Ad-Hoc que certifica.

Ramiro González Jaramillo

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ing. Omar Serrano Cueva REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS Ec. Bolivar Cruz Huilcapi

Ec. Leonardo H. Vicuña Izquierdo VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NTANTE DE LOS JUBILADOS

Ing. <del>León Eiram Vieira Heris</del>ra GERENTE GENERAL

BANCO DEL IESS

Dr. Patricio Arias Lara

PROSECRETARIO AD-HOC

DIRECTORIO DEL BANCO DEL IESS

DIRECTORIO BANCO DEL IESS Es Fiel Copie del Original Lo certifico

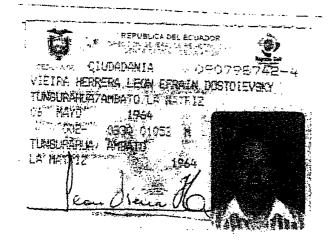
La popia Xerox che prienale ex fini Racti
de la copia certificada que me fue presentaDOJ tojes útilos y que luego devol
interessus en la de alle sussiaro la present

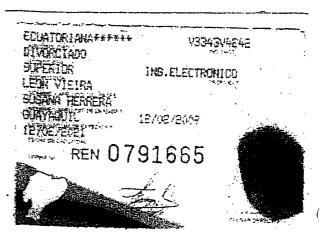
Dr. Byron Cacano Sorte North Notes Inc. Sept. Supplement

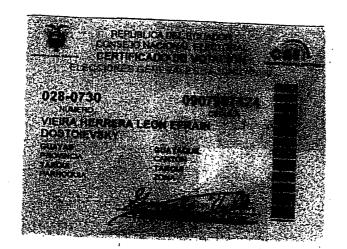
ALEY DE DE DEL ZEO NO

PROSECRETARIO AD HOC

NOTARIO TRIGERALITE SI.







RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES HEL EUTOCUMA QUE COCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN LO POTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A ME CARGO MASONNE LO ORDENA LA LEV



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1768156470001

**RAZON SOCIAL:** 

BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SES

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

**OTROS** 

REPRESENTANTE LEGAL:

VIEIRA HERRERA LEON EFRAIN DOSTOIEVSKY

CONTADOR:

VELASCO AVILA JUAN FRANCISCO

FEG. INICIO ACTIVIDADES:

23/04/2010

FEC. CONSTITUCION:

FEC. INSCRIPCION:

15/07/2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

17/09/2010

#### **ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.

#### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia; BENALCAZAR Berrio: LA CAROLINA Calle: AV. RIO AMAZONAS Número: 5-181 Intersección: JAPON Edificio: INMOPROGRESO Piso: 1 Referencia ubicación: JUNTO AL BANCO PRODUBANCO fono Trabajo: 022397500 Celular: 098225405 Email: juanfrancisco.velasco@bless.fin.ec

#### DOMICILIO ESPECIAL:

#### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001 ABIERTOS:

JURISDICCION:

**\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA** 

**CERRADOS:** 

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

TRIBUTARIOS

SET 2010

DISECULAR RESIDENT HORY

CIO DE RENTAS INTERNAS

Usuarlo: MJLA070408 Lugar de emision: QUITO/MALDONADO S/N-Y

RAZON: CERTIFICO QUE LA MESSANIE EN FIET (SULVIDAR DEL MISMO QUE FUE PRESENTADO POR EL INTERESA**RAGIN**A 1

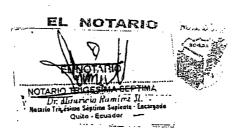
LIND FOLASISTUTILIES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL

"N EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO

NEORME LO ORDENA LA LEY QUITO.

SRi.gov.ec

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DEL ABOGADO RODRIGO AVILES MOLINA, MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. EN MI CALIDAD DE NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE ENCARGADO DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA DEL CANTÓN OUITO, DE ACUERDO A OFICIO NÚMERO 2019/DP/DDP/, DE FECHA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EMITIDO POR EL DOCTOR PEDRO JOSE CRESPO CRESPO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LAS FIELES COPIAS DEL ACTA DE POSESIÓN, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, COPIAS DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL BIESS, EL INGENIERO EFRAIN VIEIRA HERRERA Y EL RUC DE LA INSTITUCIÓN. TODO LO CUAL CONSTA EN CINCO FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LAS FIELES COPIAS DEL ACTA DE POSESIÓN, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, COPIAS DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL BIESS, EL INGENIERO EFRAIN VIEIRA HERRERA Y EL RUC DE LA INSTITUCIÓN. SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

La copia xerox que antecede es fiel compulsa de la copia certificada que me fue presentada en Mauricio Ramirez M. interesado, en fe de ello conflero la presente.

Quito, a

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTON GUITO

2 3-NOV-2010

MENT CHARACTER

2 8 OCT. 2011